

DECRETO EXENTO Nº 2.472 /
 RETIRO, 30 de Agosto de 2012.

VISTOS:

1º.- El Decreto Exento Nº 3.456 de fecha 15 de diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2º.- Decreto de Hacienda Nº 1.771 de fecha 16 de Diciembre del 2011, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2012.

3º.- Of. Ord. Nº 196 de fecha 29 de Agosto del 2012, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4º.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 49º Extraordinaria Pública, celebrada el día Jueves 30 de Agosto de 2012.

5º.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2012, por Creación de Asignación, por Aumento de Ingresos y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN
31	02	006	002		Adquisición Equipos Comput. Alumnos de Escasos Recursos

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS						TOTAL M\$	
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
08	01	002			Recuperación Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	4.000	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						M\$ 4.000	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																			
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asig	DENOMINACIÓN	01 – Gestión Interna		02 – Servicios Comunitarios		03 – Actividad Municipal		04 – Programas Sociales		05 – Programas Deportivos		06 – Programas Culturales		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
22	03	002			Para Maquinar. Equipos de Prod. Tracción y Elevación			4.000										4.000	
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza							600							600
31	02	006	002		Adquisición Equipos Comput. Alumnos de Escasos Recursos							600							600
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIÓN GASTOS.....						M\$												4.600	600

NOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
 DIRECTOR SECPA RETIRO

 CARLA GÓMEZ GARCÍA
 SECPLAN

IL. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
 ALCALDE

IL. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

(DISTRIBUCIÓN AL REVERSO)